REPRESIÓN CONTRA CODECA

LA PELIGROSA VOCACION DE EJERCER Y DEFENDER DERECHOS EN GUATEMALA

REPRESIÓN CONTRA CODECA

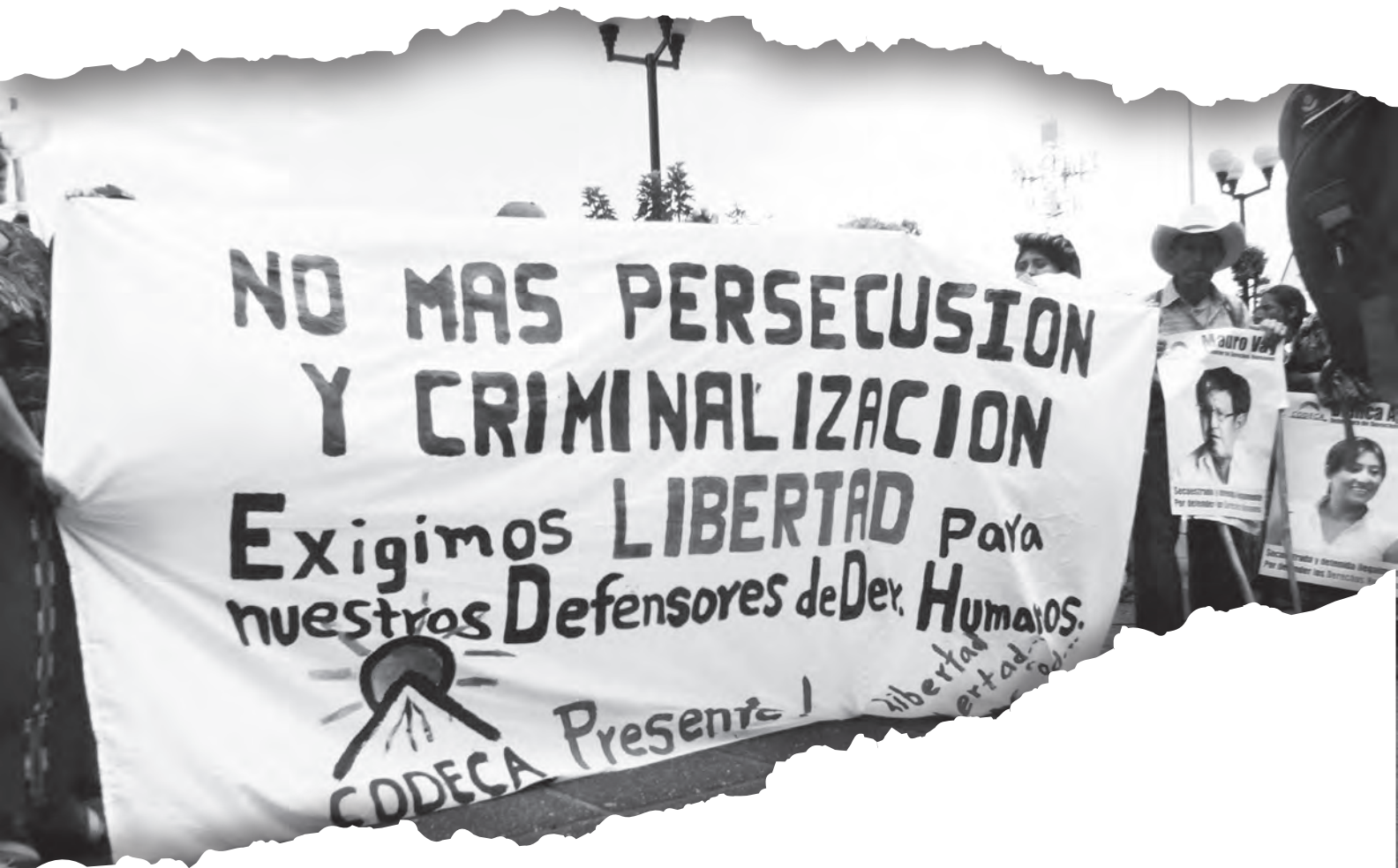

LA PELIGROSA VOCACIÓN DE EJERCER Y DEFENDER DERECHOS EN GUATEMALA

Guatemala, octubre de 2019

Comité de Desarrollo Campesino (CODECA)
10ª calle 5-39. Zona 2. Mazatenango, Suchitepéquez, Guatemala
Telf/fax: (+502) 78721545
Sitio web: www.asociacioncodeca.org
E-mail: asociacioncodeca@gmail.com
Suchitepéquez, Guatemala

C O N T E N I D O

Introducción - 5

¿Que es CODECA? - 7

La lucha de CODECA - 9

La represión como mecanismo para frenar las luchas de los pueblos - - - - - - - - - - 13

Los ataques a CODECA - 15

Agresiones contra personas defensores de DDHH de diferentes estructuras de CODECA - - 19

Crecimiento de la represión contra CODECA - - - - 20

Tipos de agresiones y victimas - - - - - - - - - - - - - - 21

La respuesta estatal ante la represión contra CODECA - - - - - - - - - - - 22

CODECA ante la represión - - - - - - - - - - - - - - - - - 23

Las personas defensoras de DDHH integrantes de CODECA asesinadas durante el 2018 y 2019 - - - - - - - - - - - 25

QUE RESPETEN LA
RESISTENCIA DEL
PUEBLO
INDIGENA Y
CAMPESINA
TAMBIEN LOS
COMPAÑEROS
QUE LUCHAN
CONTRA LA HIDROELECTRICA
QUE ESTAN PRESOS
Mariano Garcia
Blanca Ajtum
Defensora de Derechos Humanos
CODECA
Mauro Vay
Defensor de Derechos Humanos
Secuestrada y detenida ilegalmente
Por defender los Derechos Humanos

INTRODUCCIÓN

La represión es un mecanismo para frenar las luchas de los pueblos que defienden sus derechos frente a los intereses voraces de sectores de poder económico. En Guatemala CODECA es el movimiento social más perseguido y criminalizado en los últimos años.

En menos de dos años (de Enero 2018 a Septiembre 2019) 14 personas defensoras de DDHH integrantes de CODECA han sido asesinadas. En este mismo lapso de tiempo un total de 5748 personas defensoras han recibido diferentes tipos de agresiones. Los casos más frecuentes son criminalización, amenazas colectivas a comunidades, amenazas directas a la integridad de defensores o sus familias y encarcelamientos. No se cuantifica en este documento las víctimas de las campañas de difamación y estigmatización, estos afectan masivamente a todas las familias organizadas en CODECA.

Todos los casos de represión contra CODECA siguen en la impunidad. Casi siempre, el sistema de justicia en Guatemala es utilizado por los sectores de poder para perseguir y criminalizar a defensores/as y organizaciones que defienden DDHH. La respuesta estatal a la represión, siempre ha sido nula. El mismo gobierno central de Guatemala es uno de los actores que ha estigmatizado a las organizaciones y a las personas defensoras de DDHH. No hay voluntad política por parte del gobierno de atender esta problemática.

Como mecanismo de defensa por parte de CODECA ante la represión, se han implementado diferentes estrategias, una de ellas es que se a seguido muy bien la consigna que dice "Ante mayor represión, mayor organización". Se ha implementado una estrategia de comunicación mediante una red nacional de comunicadores comunitarios que trabajan redes sociales y una Radio, Radio Victoria la Voz de los Pueblos. A nivel nacional también se ha articulado una red de defensores/as comunitarios para generar mecanismos de apoyo mutuo y respuestas ante la represión.

A pesar de la adversidad, CODECA ha logrado crecer a nivel nacional. Ha fortalecido su lucha por la defensa de los DDHH, la Madre Tierra y el Territorio. Ha avanzado cada vez más en el posicionamiento público de la propuesta de construcción del Estado Plurinacional y el Buen Vivir de los pueblos, mediante un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP). Una apuesta es lograr que los pueblos y sectores históricamente excluidos sean sujetos/as de derechos, y la Madre Tierra sea concebida y protegida como fuente de vida y no como recurso para ser explotado.

¿QUE ES CODECA?

CODECA es un movimiento plurinacional que defiende Derechos Humanos, la Madre Tierra y el territorio. Su principal apuesta y propuesta es la Construcción del Estado Plurinacional para el Buen Vivir de los pueblos, mediante un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP). CODECA nació y se mantuvo como movimiento social en el área rural. Allí se fortaleció. Ahora, ha incursionado del campo hacia la ciudad con su propuesta de cambios estructurales. De este modo, sin buscar, se ha convertido en el núcleo dinamizador de organizaciones, comunidades y pueblos en resistencia a nivel nacional. Actualmente tiene presencia organizativa en todo el país.

CODECA es un movimiento asambleario, tiene estructuras internas o redes nacionales de juventudes, de mujeres y de comunicadores comunitarios/as. A nivel local, CODECA cuenta con presencia en más de 2000 comunidades. A la fecha la membrecía de CODECA sobrepasan las 100,000 familias asociadas.

DECA
PRESENTE
POR UNA ASA
CODECA
Blanca Ajtum
Defensora de Derechos Humanos
CODECA
trada y detenida ilegalmente
ender los Derechos Humanos

LA LUCHA DE CODECA

CODECA nació en el año 1992, fue fundado por indígenas y campesinos/as analfabetas quienes se organizaron con sueños de cambios estructurales en Guatemala, para ello iniciaron luchando por los derechos a la tierra y derechos laborales de trabajadores y trabajadoras agrícolas.

Después de la firma de la paz en 1996, CODECA asumió la lucha por el esclarecimiento historio de lo ocurrido durante la guerra interna en el país, se trabajó fuertemente en la exhumación de cementerios clandestinos en la Costa Sur, se logró la exhumación de restos humanos en lugares donde estuvieron asentados destacamentos militares en la década de los 80'.

En esta misma época CODECA inició el esfuerzo de articulación con otros movimientos indígenas y campesinos para incidir en la implementación de políticas públicas a favor de los sectores históricamente excluidos, sobre todo los pueblos campesinos e indígenas. De este esfuerzo no se logró mayor cambio a favor de las mayorías, pues al contrario cada vez se afianzó más y más la política neoliberal de saqueo, destrucción de la madre

....

tierra y bienes naturales, privatización de servicios públicos y violaciones de Derechos Humanos.

En el año 2008, las comunidades iniciaron a manifestar públicamente su descontento por los abusos de la empresa proveedora del servicio de energía eléctrica. CODECA lideró varios intentos de dialogo y peticiones al gobierno central, incluso se presentó al congreso de la república una petición con más de 100 mil firmas para revisar el convenio de concesión de la distribución de energía eléctrica, pero no hubo respuesta. En el 2010 varias comunidades de la Costa Sur se declararon en resistencia para exigir la re-nacionalización de la energía eléctrica. La respuesta a esta lucha comunitaria fue la criminalización.

En apoyo a las comunidades criminalizadas, CODECA publicó un afiche que decía "LA ENERGÍA ELÉCTRICA ES UN DERECHO, NO UNA MERCANCÍA, NACIONALIZARLA ES UN DEBER", en dicho afiche se estamparon dos artículos de la Constitución Política de Guatemala, el Art. 44 que establece que el interés social prevalece sobre el interés particular y el Art. 45 que establece que la "resistencia" es un derecho, también se incluyeron dos resoluciones de la ONU, la resolución N. 65/151 que establece que la energía eléctrica es un derecho fundamental y la resolución N.1803 que establece que los Estados en pleno ejercicio de sus soberanía pueden nacionalizar sus bienes y servicios privatizados cuando peligre el interés colectivo. La publicación de este afiche genero un soporte a las luchas de las comunidades en resistencia, pero también creció el odio de los sectores de poder económico contra CODECA. Fue allí que inició la campaña de difamación a nivel nacional e internacional, dijeron "CODECA es un grupo de delincuentes que se dedica al robo de energía eléctrica".

En el año 2012, mediante procesos de formación socio política y discusiones asamblearias en los territorios, se llegó al consenso que la lucha tiene que encaminarse hacia la construcción del Estado Plurinacional, mediante un proceso de ACPP. CODECA asumió el reto de luchar para que las

mujeres, las juventudes, los pueblos indígenas y todos los sectores históricamente excluidos se constituyan como verdaderos sujetos y sujetas de derechos en el proceso de construcción de cambios estructurales para el Buen Vivir de todos y todas.

En el año 2012 CODECA realizó una investigación que fue publicada en el año 2013. Dicha investigación a nivel nacional mostró y evidenció el nivel de sobre explotación y semiesclavitud en que viven las y los trabajadores agrícolas en Guatemala.

En el año 2013 CODECA realizó una campaña para denunciar la reconcentración de la tierra en manos de las empresas transnacionales para la producción de monocultivos. Dicha denuncia se sustentó en un mapeo realizado por investigadores comunitarios de CODECA que constataron que del 2011 al 2013 las fincas con una extensión mayor a 100 caballerías se reconcentraron en un 30%.

Todas estas luchas y denuncias, más la propuesta de cambios estructurales hizo que el gobierno central durante conferencia de prensa en Marzo del 2014 catalogara a CODECA como un cáncer social que crece en Guatemala y que hay que erradicarlo. Desde ese entonces se creó la fiscalía especial contra CODECA, llamada formalmente Fiscalía contra el Hurto de Fluidos de Energía Eléctrica. Dicha institución se ha dedicado a perseguir a dirigentes de CODECA. A la fecha han iniciado procesos penales a más de 3 mil integrantes de la organización y han encarcelado a 418 personas defensoras. De todos los procesos penales que lleva esa fiscalía no han logrado en ningún caso comprobar mediante juicio oral y público que las personas defensoras y dirigentes son delincuentes. Solo hay tres casos con resoluciones definitivas y los tres tienen resoluciones absolutorias a favor de las personas defensoras y dirigentes de CODECA

En el año 2016, CODECA publicó la propuesta Marco “Hacia un Proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional” Este documento trata de abordar los motivos que dan origen a

la propuesta, la conceptualización de los pueblos organizados sobre lo que es un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional y la propuesta temática consensuada asamblearíamente en las comunidades y territorios. En este mismo año, también la asamblea multitudinaria nacional de CODECA acordó que para avanzar y concretar la propuesta constituyente, los pueblos, comunidades y movimientos sociales necesitan crear un instrumento político propio para construir el poder popular desde los pueblos y avanzar en la construcción participativa del Estado Plurinacional y del Buen vivir.

En el año 2018, CODECA junto a otras organizaciones que se han sumado a la lucha por la construcción del Estado Plurinacional, lograron construir e inscribir ante el registro de ciudadanos, el Tribunal Supremo Electoral el instrumento político, el Movimiento para la Liberación de los Pueblos, el cual asume como principal objetivo y prioridad la construcción del Estado Plurinacional para el Buen Vivir de todos y todas.

LA REPRESIÓN COMO MECANISMO PARA FRENAR LAS LUCHAS DE LOS PUEBLOS

La represión es un mecanismo que utilizan los sectores de poder económico para frenar las luchas de los pueblos que defienden Derechos Humanos, la Madre Tierra y los territorios.

El pueblo de Guatemala ha vivido diferentes experiencias de lucha y represión, una de estas ha sido el conflicto armado interno, que dejó como saldo, comunidades arrasadas, cientos de miles de personas asesinadas y desaparecidas, miedo y zozobra en los pueblos.

Después de la firma de la paz, las cosas no cambiaron a favor de los pueblos. Se afianzó más el sistema neoliberal, saqueando los bienes y recursos naturales de la nación, la tierra cada vez está más reconcentrada en pocas manos, se privatizaron casi todos los servicios públicos, la discriminación, el racismo y

la pobreza aumentaron. Las principales víctimas nuevamente los sectores históricamente excluidos, tales como las mujeres, la niñez, juventud, pueblos indígenas, comunidades rurales, etcétera.

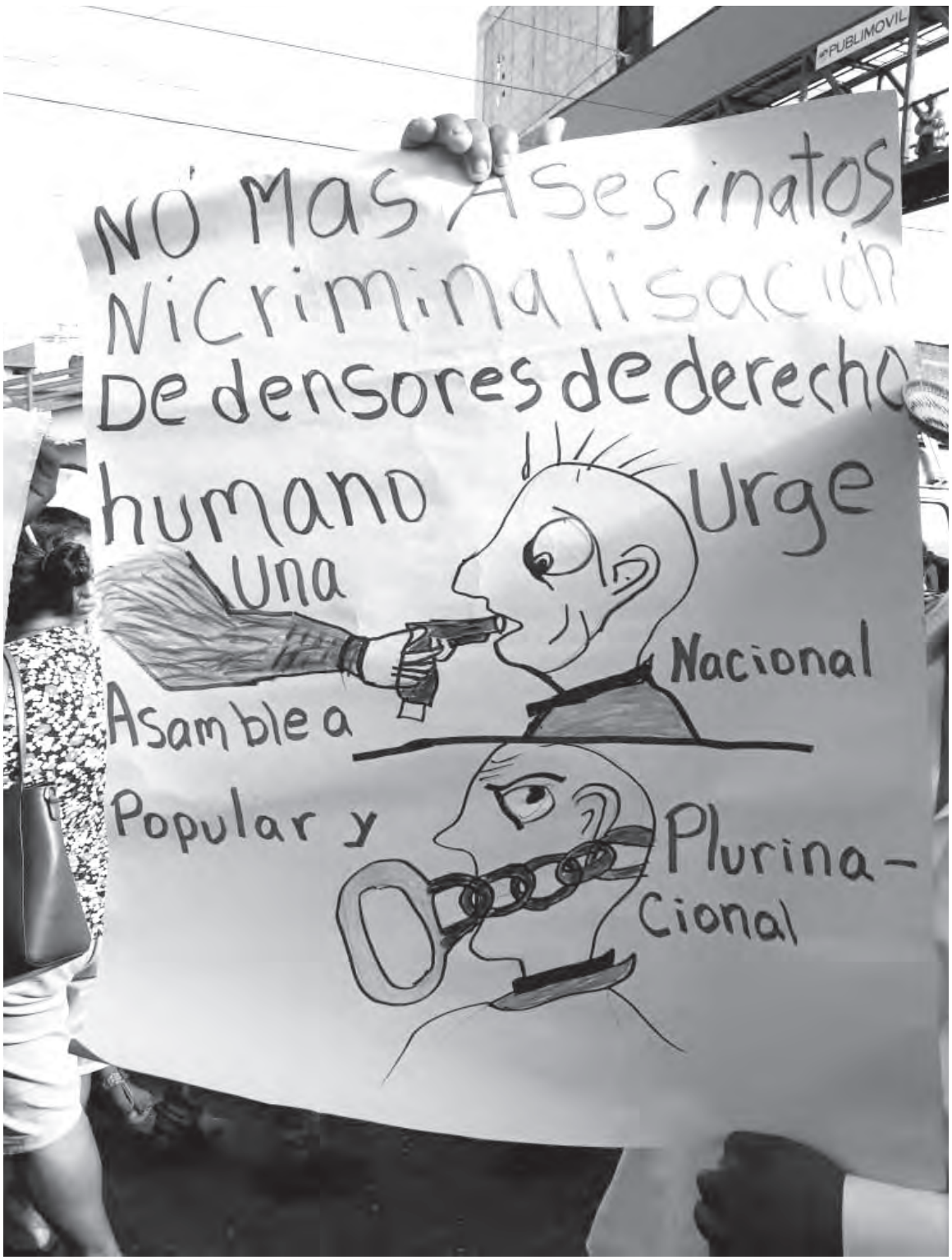

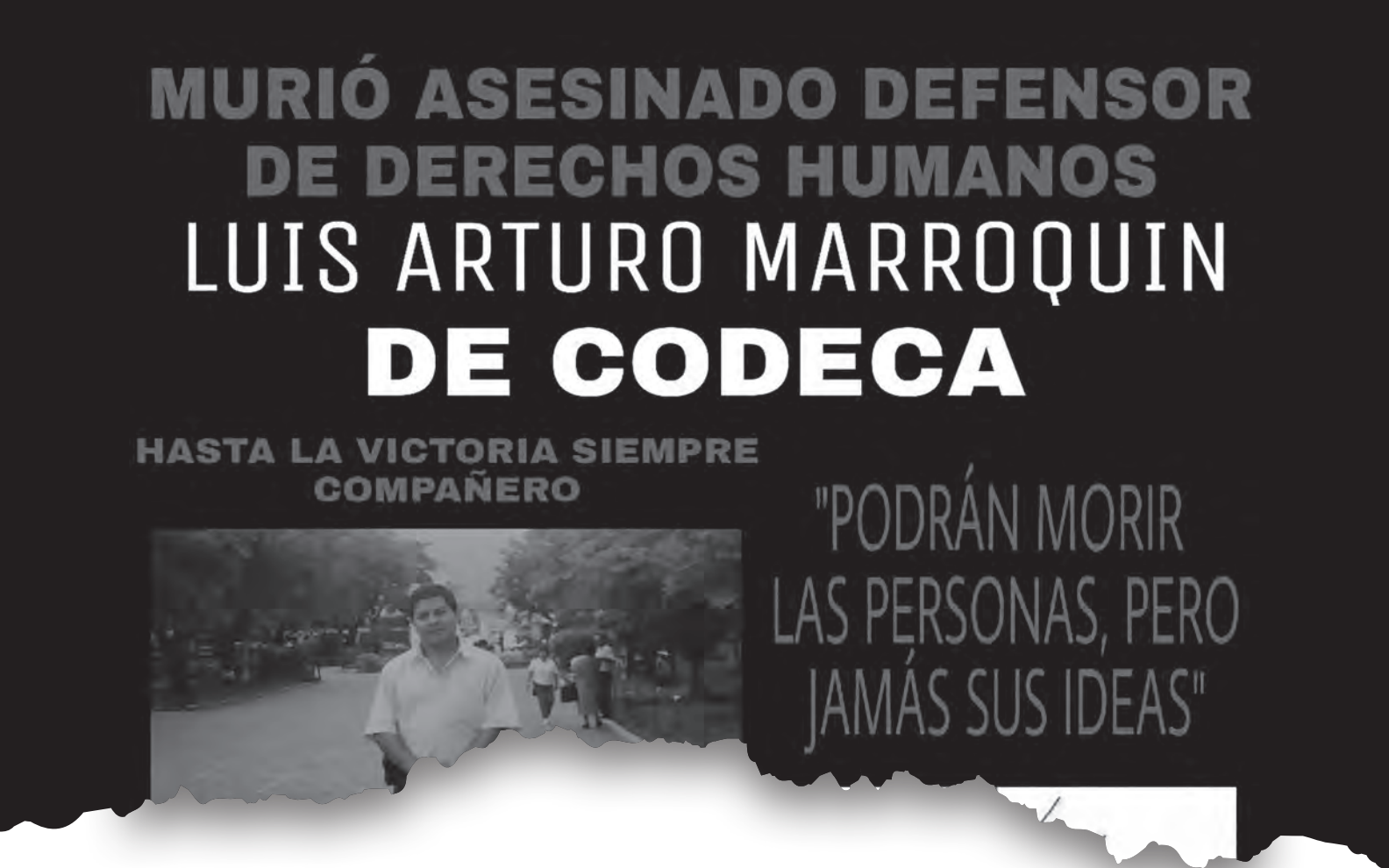

LOS ATAQUES A CODECA

CODECA ha sufrido diferentes mecanismos y tipos de represión. La mayoría de los casos han sido contra personas defensoras que cumplen roles y tareas de organización, formación y comunicación en los territorios. Otros casos han sido en la oficina, durante actividades y contra grupos o comunidades organizadas.

Los ataques a las personas defensoras y dirigentes de CODECA, son variados, van desde amenazas, difamaciones, secuestros, llamadas telefónicas, golpizas y disparos frente a sus viviendas, etcétera. La mayoría de estos ataques son realizados por personas vestidas de civil, armadas y que se conducen en vehículos o motocicletas. Las difamaciones las realizan mediante diferentes medios de comunicación. En los últimos años, 2018 y 2019 se incrementaron los asesinatos de personas defensoras. 14 dirigentes de CODECA han sido asesinados durante el 2018 y 2019.

Ataques en actividades de CODECA, han sido principalmente durante manifestaciones, reuniones o asambleas. Las agresiones en estos casos mayormente las ha ejercido la policía, el ejército y antimotines. Otros casos han sido cuando los atacantes son personas infiltradas, muchos de ellos guardias de seguridad o integrantes del ejército que llegan vestidas de civil pero con armas de fuego para atacar a las demás personas. Muchas veces son los mismos sectores de poder que utilizan esta estrategia de infiltración para justificar posteriormente su discurso de que quienes manifiestan o se organizan son violentos o están armados, etc.

Los ataques a grupos y comunidades, es un mecanismo de represión más reciente, ocurre cuando personas, en la mayoría de los casos llegan armadas a las comunidades y amenazan de diferentes maneras a las personas para exigirles no sigan organizados en CODECA. Muchas veces les dicen que si siguen en la organización no tendrán apoyo de los gobiernos locales, les quitarán sus tierras, perderán su trabajo en la finca, etc. Este mecanismo de represión tiene la finalidad de desorganizar a los pueblos y evitar el crecimiento organizativo de CODECA.

Ataques en la sede/oficina de CODECA, En 1995 fue el primer ataque que sufrió CODECA en su cede, en esa ocasión llegó el ejército para cuestionar sobre el trabajo de CODECA y después varios hombres armados llegaron a disparar frente a la oficina. Desde esa fecha se han tenido varios incidentes, tales como robos de equipo, disparos por las noches frente a la oficina y en una ocasión, varios hombres armados ingresaron a la sede de CODECA, juntaron a todo el personal en la administración y se llevaron documentos de la organización. La finalidad de estos ataques es generar zozobra a las personas en la oficina.

Mecanismos de represión contra DIRIGENTES/ DEFENSORES/AS DE CODECA

- **Difamación y Estigmatización,** Los sectores de poder utilizan los medios de comunicación (radio, prensa,

televisión, canales de cable, redes sociales y otros medios escritos) para implementar campañas de difamación con la finalidad de dañar la buena imagen de CODECA y reputación de las personas lideres/defensoras. La finalidad de la difamación y estigmatización es aislar y dejar sola a la organización o a lideres/defensores.

- **Amenaza y amedrentamiento,** La amenazas han sido dirigidas contra personas claves en diferentes estructuras de la organización. Les amenazan con secuestrarlos/as, asesinarlos/as o hacer daño a familiares. Otras veces las amenazas son a grupos organizados en CODECA a quienes les exigen renunciar de la organización, si no lo hacen les quitan el trabajo, les quitan sus tierras, les quitan el agua, etc.

- **Secuestros y ataques directos,** las víctimas directas han sido personas con responsabilidades y liderazgo en diferentes estructuras de la organización. Los secuestros, algunas veces han sido exprés o por corto tiempo y otros han sido de duración de 2 a 5 días. Los ataques directos han consistido en golpizas, disparos directos o en las viviendas, etc.

- **Criminalización y encarcelamiento,** La fiscalía especial contra el hurto de fluidos de Energía Electica que inició a funcionar desde el año 2014, a la fecha ha iniciado proceso penal a más de 3 mil personas. La mayoría de estos casos están estancados. 418 personas han sido encarceladas injustamente. La finalidad es desgastar a las dirigencias comunitarias, generar zozobra en las comunidades y paralizar las luchas en la defensa de derechos humanos, la tierra y los territorios. Únicamente 3 procesos penales (6 personas) han finalizado y tienen dictamen absolutorio por juez competente.

- **Asesinatos,** en el 2018 y lo que va del 2019 han asesinado a 14 personas, 2 de ellas fueron mujeres, a quienes las secuestraron y torturaron antes de ser asesinadas.

- **No acceso a la justicia /impunidad,** ninguno de los casos de represión contra integrantes de CODECA ha logrado justicia, todos siguen en la impunidad a pesar de que hay casos donde hay pruebas y testigos suficientes que identifican a los asesinos.

AGRESIONES CONTRA PERSONAS DEFENSORES DE DDHH DE DIFERENTES ESTRUCTURAS DE CODECA

Los tipos de agresiones han sido variados. Gran parte de los casos no son denunciados y en muchos casos tampoco conocidos en las mismas comunidades. Las víctimas directas prefieren no denunciar para evitar represarías. En los últimos años CODECA ha iniciado procesos de formación y acompañamiento para promover una cultura de denuncia.

Casos que se conocen o denunciados

Tipo de agresión	CANTIDADES DE PERSONAS AFECTADAS													
	De 1992 a 1995		De 1996 al 2000		Del 2001 al 2005		Del 2006 al 2010		Del 2011 al 2015		Del 2016 y 2017		Del 2018 a Sep. 2019	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Golpizas	3	0	3	0	5	0	5	2	112	36	134	28	155	66
Amenazas directas y por teléfono	20	2	24	2	28	1	38	16	217	11	420	98	96	48
Secuestros	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	0	0	2
Procesos penales contra dirigentes	0	0	0	0	0	0	49	15	298	166	874	398	901	621
Encarcelamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	79	7	201	39	142	36
Asesinatos	0	0	0	0	3	0	2	0	6	0	7	0	12	2
Ataques a la oficina	1	0	1	0	0	0	3	4	3	4	4	5	2	4
Ataques a grupos y comunidades	0	0	0	0	0	0	118	126	66	79	298	322	398	422
Ataques en actividades	6	3	10	4	16	7	42	28	12	18	4	2	3	2
Totales desglosado H y M	**30**	**5**	**38**	**6**	**53**	**8**	**257**	**191**	**795**	**321**	**1944**	**892**	**1709**	**1203**
Totales Generales por año	**35**		**44**		**61**		**448**		**1116**		**2836**		**2912**	

CRECIMIENTO DE LA REPRESIÓN CONTRA CODECA

Desde que CODECA nació ha sido atacada de diferentes maneras, sin embargo es evidente un recrudecimiento de la violencia a partir del año 2012, el mismo año que las comunidades organizadas deciden impulsar la lucha por un proceso de ACPP para la construcción del Estado Plurinacional y el Buen Vivir de los Pueblos. El corazón de dicha propuesta es generar cambios estructurales en Guatemala, posicionar a los pueblos y sectores históricamente excluidos como principales sujetos/as de derechos y defender la Madre Tierra como la fuente principal de vida de los pueblos.

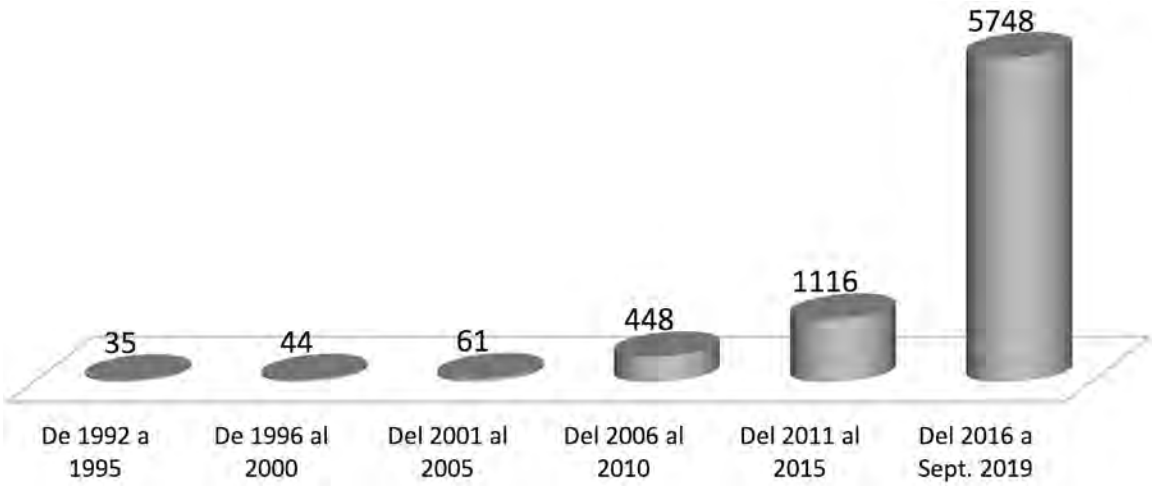

TIPOS DE AGRESIONES Y VICTIMAS

Los datos que muestra el siguiente gráfico no incluyen a las víctimas de las campañas de difamación y estigmatización contra CODECA.

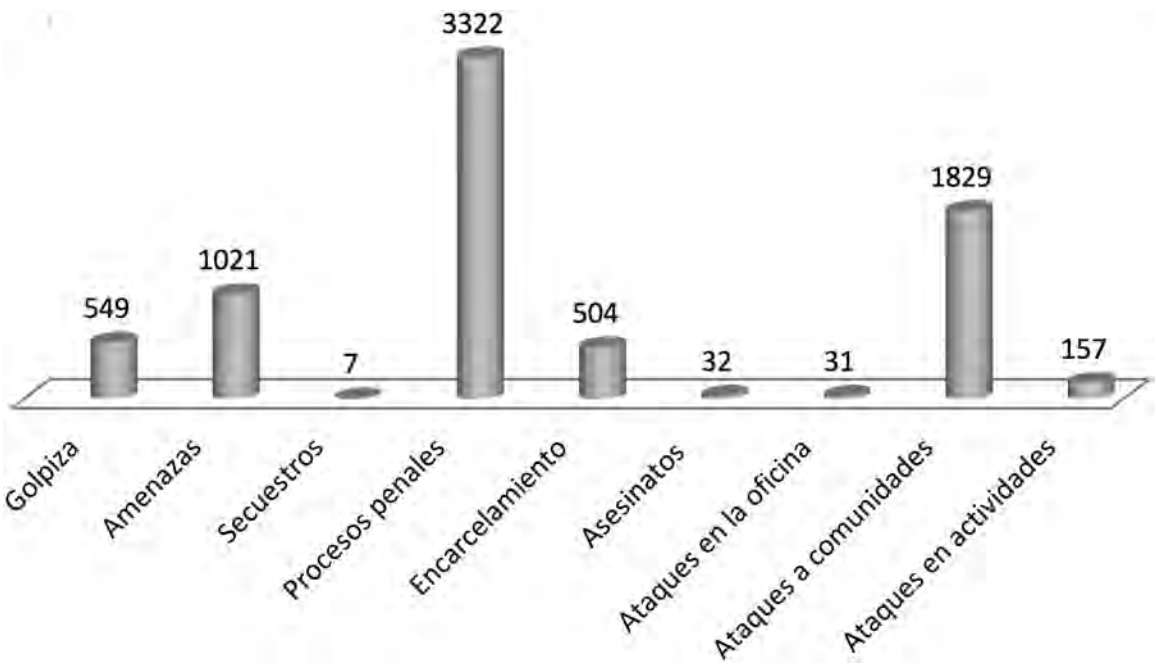

LA RESPUESTA ESTATAL ANTE LA REPRESIÓN CONTRA CODECA

Además de los sectores de poder económico, también han sido los gobiernos centrales de Guatemala quienes han criminalizado y estigmatizado la lucha de los pueblos. Estos

sectores de poder casi siempre han utilizado las instituciones estatales del sistema de justicia para criminalizar y reprimir a quienes desde sus comunidades y organizaciones promueven Derechos Humanos y luchan en la defensa de la Madre Tierra y el Territorio.

Las principales respuestas del Estado ante la represión han sido:

Estigmatizar las organizaciones y a los pueblos

- El 07 de Marzo del 2014 fue el ex Presidente Otto Pérez Molina, la ex Vicepresidenta Roxana Baldetti y el ex Ministro de Gobernación Mauricio López Bonilla (todos actualmente encarcelados por corrupción) dijeron en conferencia de prensa que CODECA es un cáncer social que está creciendo en el país y por ello hay que erradicarlo.

- El 09 de Mayo del 2018 el presidente Jimmy Morales dijo públicamente que CODECA es una organización de delincuentes que generan caos social.

Uso de las instituciones estatales y el sistema de justicia para perseguir y criminalizar

- El 07 de Marzo del 2014 el Ex presidente Otto Pérez Molina ordenó a la Fiscal General la creación de una fiscalía especial para perseguir penalmente a CODECA. Se crió la fiscalía contra el Hurto de fluidos de energía eléctrica, dicha institución ha iniciado proceso penal a mas de 3 mil dirigentes y ha encarcelado injustamente a 418 personas defensoras de ddhh y dirigentes de CODECA.

- El Ministerio Público ha actuado a favor de las transnacionales para criminalizar a las personas líderes/defensoras que defienden su Derechos Humanos, la Madre Tierra y el territorio. Todos los casos contra personas defensoras/dirigentes de CODECA han sido

presentados por empresas transnacionales con respaldo del Ministerio Público.

- En la región oriente del país, el Ministerio Público no recibe denuncias o quejas por parte de personas defensoras de ddhh o dirigentes de CODECA. No importa cual fuera el motivo de la denuncia. Sin embargo funciona muy bien para perseguir y criminalizar a quienes lucha por defender sus DDHH, tierras y territorios.

CODECA ANTE LA REPRESIÓN

- **Fortalecimiento de la organización comunitaria,** es evidente que a pesar de la fuerte represión contra CODECA no han logrado frenar las luchas y sueños por cambios estructurales. Este resultado ha sido porque CODECA es un movimiento con organización nacional y con mecanismos permanentes de coordinación y capacidad de apoyo y solidaridad entre las mismas comunidades. Es por ello que cuando se reprime a un dirigente/defensor o comunidad, hay capacidad de respuesta y apoyo inmediato, mediante movilizaciones y paros nacionales para respaldarse mutuamente.

- **Fortalecimiento de la articulación desde los territorios,** CODECA tiene articulada una red de defensores comunitarios a nivel nacional, en esta red están articuladas otras organizaciones comunitarias y personas defensoras individuales que lucha por defender sus DDHH, Madre Tierra y territorios. Esta articulación permite apoyo y alerta inmediata desde los territorios en casos de emergencia.

- **La comunicación comunitaria,** para romper el cerco mediático, la difamación y estigmatización CODECA ha implementado una estrategia de comunicación comunitaria. Hasta la fecha se cuenta con una red de comunicadores y comunicadoras a nivel nacional quienes trabajan principalmente en redes sociales. También con

una frecuencia de radio que se llama Radio Victoria la Voz de los Pueblos, donde jóvenes radialistas de las comunidades hacen comunicación desde sus territorios. Mediante la red de comunicadores/as y Radio Victoria la Voz de los Pueblos se ha avanzado en la denuncia inmediata y la visibilización de las luchas y realidades de las comunidades y territorios.

- **Fomentar e implementar la cultura de denuncia,** mediante las escuelas itinerantes de formación sociopolítica y los espacios de coordinación microregionales que se celebran cada mes, se está formando, promoviendo y motivando a las comunidades para que denuncien todos los casos de agresiones colectivas o individuales que diferentes actores de poder hacen para limitar sus luchas. Uno de los principales obstáculos en la denuncia es que muchas veces el Ministerio Público local no acepta las denuncias y es allí cuando se lleva a cabo un proceso más largo para presentar las denuncias hasta en la ciudad capital.

LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH INTEGRANTES DE CODECA ASESINADAS DURANTE EL 2018 Y 2019

Delfino Agustín Vidal	Maya Q'eqchi 35 años de edad Padre de tres niños Era residente en el municipio de San Pedro Pínula	El 21 de Enero del 2019, fue secuestrado y posteriormente quemado en su vehículo	Era dirigente comunitario. Asumía la labor de organización y formación política comunitaria en CODECA
Willy René de Paz Bojorquez	Maya Q'eqchi 42 años de edad Padre de tres niños Era residente del Municipio de Pop tun Petén	El 17 de Marzo del 2019 fue asesinado a balazos cerca de su vivienda. Ya había recibido varias amenazas	Era dirigente comunitario. Asumía la labor de organización y formación política de CODECA en comunidades de Petén.
Carina Ivone Mazariegos Arroche	Mestiza 32 años de edad Era madre de dos niños Era residente en San Andrés Villaseca Retalhuleu	El 19 de Marzo del 2019 fue secuestrada por personas que se conducían en dos camionetas. Su cuerpo sin vida fue encontrado dos meses después en un pantano.	Era integrante de la red de Mujeres y de comunicadores/as comunitarias de CODECA. Su trabajo de comunicación lo hacía en redes sociales.

Hermil Leonel Nájera	Maya Q'eqchi 42 años de edad Padre de un bebe Era residente del municipio de la Libertad Petén	El 04 de Abril del 2019 fue asesinado a balazos en un camino cerca de su vivienda	Era responsable de organización y formación política de CODECA en la Libertad Peten.
Isidro Pérez	Xinka 85 años de edad Padre de 9 hijos. Era residente de Livingston Izabal	El 05 de Julio fue asesinado a balazos en Livingston, Izabal	Era dirigente comunitario de CODECA, su lucha principalmente estaba centrada a la recuperación de tierras ancestrales que perdieron durante el conflicto armado
Melesio Ramírez	Maya Q'eqchi 70 años de edad Padre de 6 hijos Era residente en el municipio de Livingston Izabal	El 05 de Julio fue asesinado a balazos en Livingston Izabal	Luchaba por recuperar su tierra ancestral que perdió durante el conflicto armado.
Julio Ramírez	Maya Q'eqchi 55 años de edad Padre de 2 hijos Era residente de Jutiapa	El 12 de Julio fue acribillado con 10 balazos. Falleció en el hospital el 13 de Julio del 2019	Era presidente de la directiva local de CODECA
Jorge Juc Cucul	Maya Q'eqchi 70 años de edad Tenía 8 hijos Residía en aldea Paracaidista, Livingston Izabal	El 25 de Julio del 2019 fue atacado a machetazos cuando trabajaba en su milpa, a 150 mts. de su vivienda.	Era Presidente comunitario de CODECA en la aldea Paracaidista, Livingston Izabal.
Antonio Cruz Jiménez	Maya Q'eqchi 30 años de edad Padre de 2 niños Era residente en Jutiapa	El 15 de Enero del 2018, durante una manifestación pacífica convocada por CODECA fue atropellado por un camión cuyo piloto arremetió contra manifestantes en Izabal.	Era integrante de la Red de comunicadores comunitarios de CODECA

Luis Marroquín	Xinka 47 años de edad 5 hijos menores de edad Residía en San Pedro Pínula Jalapa	El 9 de Mayo del 2018 a las 9 de la mañana fue asesinado de 9 balazos dentro de una librería en San Luis Jalapa.	Era integrante del equipo de coordinación nacional de CODECA. Tenía a su responsabilidad coordinar la región oriente de Guatemala.
Alejandro Hernández García	Xinka 40 años de edad Padre de 8 niños Residía en la comunidad Llano Largo Jutiapa.	El 4 de Junio del 2018 fue asesinado a machetazos cuando regresaba de una reunión de CODECA	Era integrante de la directiva municipal de CODECA y del equipo responsable de la escuela itinerante de formación sociopolítica en Jutiapa
Florencio Pérez Nájera	Xinka 42 años de Edad Padre de 5 niños Residente en Llano Largo Jutiapa	El 4 de Junio del 2018 fue asesinado a machetazos cuando regresaba de una reunión de CODECA	Era Integrante del equipo responsable de la escuela itinerante de formación sociopolítica en Jutiapa
Francisco Munguía	Xinka 68 años de edad 7 hijos Era residente de Xalapán Jalapa	El 8 de Junio del 2018 fue asesinado a machetazos cerca de su vivienda	Era vicepresidente de la directiva en su comunidad e integrante del equipo de formación sociopolítica
Juana Raymundo	Maya Ixil 25 años de edad No tenía hijos Residía en Nebaj Quiché	El 27 de Julio del 2018 fue secuestrada, torturada y asesinada a golpes.	Era coordinadora de la Red de Mujeres de CODECA en la región Ixil. Era responsable de formación sociopolítica para mujeres y juventudes de CODECA.

"EL MOMENTO MAS OSCURO DE LA NOCHE ES EL QUE ANTECEDE AL AMANECER"

Impreso en los talleres de
Cholsamaj

5a. Calle 2-58, Zona 1, Guatemala, C. A.
Teléfonos: (502) 2232 5959 - 2232 5402
E-mail: editorialcholsamaj@yahoo.com
www.cholsamaj.org

CODECA
NO A LA PERSECUCI
DEL PUEBLO EN
ISTENCIA